



ANUNCIO de 16 de noviembre de 2023 sobre contratación como personal laboral fijo, en la Categoría de Peón de Servicios Múltiples. (2023081701)

En el expediente que se tramita para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de concurso, de tres plazas de Peón de Servicios Múltiples, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo e incluidas en la oferta excepcional de empleo público por la que se articulan los procesos de estabilización de empleo temporal previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2022 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 214, de 8 de noviembre; con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 241, de 21 de diciembre; modificadas por el mismo órgano en sesión ordinaria celebrada el día 11 de enero de 2023 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 11, de 17 de enero; se ha dictado Resolución por la Alcaldía, el día 16 de noviembre de 2023, autorizando la contratación como personal laboral fijo de doña Juana Yolanda Moreno Gallardo, con DNI ***5984**; doña Amparo Angulo Ruíz, con DNI ***4650**; y don Pablo Durán García, con ***1129**.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación con el artículo 3.4 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

Villanueva de la Serena, 16 de noviembre de 2023. El Secretario General, BERNARDO GONZALO MATEO.

